

SR. PRESIDENTE. Buenas noches señores ediles, habiendo número en Sala, damos comienzo a la Sesión Ordinaria del día 2 de abril de 2019.

Ponemos a consideración el Acta 182, de la Sesión Ordinaria del día martes 26 de 2019.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26

Damos comienzo a la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Daniel Fontes.

SR. FONTES. Gracias Presidente.-

En el mes de noviembre del año pasado la Comisión de Raid del Club Atlético Lavalleja realizó el 10 y el 11 del citado mes un festival hípico en el cual se disputaron tres Raid cortos, seis carreras entre sábado y domingo y el Raid Federado sobre 60 kilómetros.

Fue una fiesta espectacular señor Presidente, donde volvió a brillar el turf bien organizado en Rocha, se jugaron más de un millón de pesos.

Para el Raid largo vinieron caballos de distintos puntos del país, quedando sus dueños muy satisfechos por la organización y el festival realizados este fin de semana.

Quiero hacer llegar a la Comisión de Club Atlético de Lavalleja y nuestras felicitaciones y desearles que sigan adelante demostrando que el turf de Rocha está vivo y bien organizado da sus frutos.

Solicito que estas palabras pasen a la Comisión de Raid del Club de Lavalleja.

Otro tema:

Tiempo atrás realizamos un planteo sobre la iluminación de la Avenida del Navío del balneario La Paloma, desde el camping Del Navío hasta la calle 47, se juntaron en ese momento gran cantidad de firmas de los vecinos.

Hoy en día vemos la obra hecha realidad, también se propuso el asfaltado de dicho tramo hasta la Avenida Anaconda, dicha obra también se realizó.

Los vecinos nos han hecho llegar su beneplácito ya que son más que importante para la zona y el balneario La Paloma.

Nos consta que el señor Alcalde de La Paloma y su grupo de ediles, se preocuparon por que esta obra se ejecutara y hoy en día es una realidad, felicitaciones para todos, al señor Intendente por entender los planteos de los vecinos que nos hacen llegar.

Solicito que mis palabras pasen al señor Intendente, a la Dirección de Obras de la Comuna, a la Junta de la Paloma y a la señal Regional de La Paloma Cable 8.

Otro tema.

Presidente, vecinos de la entrada de Barrio Parque situado en el kilómetro 3.400, nos han hecho llegar sus preocupaciones ya que se han hecho unas muy buenas obras, como lo son el Trébol de la entrada a dicho barrio, como también en los balnearios Costa Azul, La Aguada, La Pedrera y nuestro principal balneario La Paloma.

Esta remodelación ha mejorado los accesos a dichas zonas regulando el tránsito.

En la entrada a Barrio Parque dicha obra el problema radica, en el desagüé allí existente en la Avenida de acceso donde se han producido inundaciones durante las últimas lluvias en varias casas que allí se encuentran.

Dicha inundación se debe al gran arrastre pluvial a ruta 15 hacia La Paloma y por las cunetas desde el barrio Parque hacia la ruta, allí se colocó una sola hilera de caños de lado a lado para transportar dicho caudal, este caudal es muy abundante señor Presidente y la hilera de caños no logra cumplir con el objetivo, transportar el agua, eso provoca que pase por encima de la Avenida de la entrada al barrio,

haciendo que ingrese a la casa de los vecinos, basta observar señor Presidente para ver que el primer caño de esa hilera colocado ya está totalmente descubierto por el arrastre de las aguas y en cualquier momento es arrancado.

Esto no solo lo certifican los vecinos, si no también lo documenta en su momento un canal de TV de nuestro medio de La Paloma, donde mostraron como el agua pasaba por arriba de la ruta.

Solicito que se le solucione lo antes posible este problema, antes que las lluvias comiencen a llegar más frecuente por la estación que se avecina, poniendo una o más hileras de caños para que se pueda transportar ese caudal de agua, ya que la obra es nueva y tiene que dar un buen resultado.

Solicito que mis palabras pasen a la Alcaldía de la Paloma, al señor Intendente, a la empresa MOLINSUR encargada de ejecutar dicha obra, al Ministerio de Transporte y a los diputados por el departamento, Profesor Darcy de los Santos y Dr. Alejo Umpierrez, para que hagan lo que puedan hacer en Montevideo, a ver si se puede mover esto y a la Señal Regional De Cable 8 de La Paloma.

En un planteo similar señor Presidente, ya que vemos que están colocando la luminaria con buen acierto en el Trébol, entre la ruta 15 y 10, o sea la entrada al acceso a la ruta 10 a La Pedrera, queremos saber si nuestro planteo realizado en el mes de agosto de 2018 de incluir en el proyecto de remodelación de la ruta 15 los 400 metros que faltan de luz frente a la Escuela Agraria de Rocha, situada en la ruta 15, ver si puede ser o será incluida en este etapa de iluminación, ya que es urgente esa luminaria que falta allí frente a la Escuela esa.

Vamos a pedir en lo posible el apoyo de los compañeros para los tres planteos.
Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil.

El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para los tres planteamientos que ha hecho, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota).-

-Afirmativa, unanimidad 29 en 29.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el edil Emilio Rotondaro.

SR. ROTONDARO.- Gracias señor Presidente, dos trámites.

Es a través de la misma que hacemos llegar el siguiente pedido de Animalistas Independientes frente a un hecho realizado el 20 de febrero en la zona céntrica de la ciudad de Rocha.

Se solicita y consulta al Director de Higiene, si lo ocurrido dicho día se mandó a ejecutar dicha orden como Director de Higiene o como parte conformante de Codetriba, a su vez se adjunta la nota que se me presentó, por dichos animalistas, solicitando claridad sobre este acontecimiento.

Vamos a pedir que estas palabras pasen al Representante de Codetriba Rocha, Miguel Píriz y Cotriba, señor Julio Pintos.

Otro trámite.

Vecinos de Lascano de los alrededores de la Escuela 93 de nuestra ciudad, nos solicitan la viabilidad de algún micro, ya que en la época de invierno la concurrencia de los mismos baja debido a la dificultad de locomoción de las familias respecto a las largas distancias a la escuela.

Problema que afecta directamente a los vecinos de MEVIR III y IV.

Adjuntamos la nota de la Directora Elena Gadea.

Vamos a solicitar que las palabras pasen al Intendente y diputados del departamento.

Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- A usted señor edil.-

Para continuar la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Víctor Hugo Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor Presidente.-

Señor Presidente, tiempo atrás pedía que la calle 25 de agosto de la ciudad de Castillos fuera asfaltada, y pedíamos que fuera asfaltada por la sencilla razón de que ahí lleva a la Plaza de deportes, donde van todos los alumnos, del liceo, de la escuela, hoy día eso es realidad, una calle que nunca fue asfaltada, hoy es realidad.

También vecinos de la calle Silva, Calle Villasusu, calles que desde que fue pueblo Castillos, hoy ciudad, nunca en la vida habían tenido asfalto.

Y como esas calles, otras también, habrán vecinos también descontentos también porque no les ha llegado, pero a otros les va llegando.

Quiero que estas palabras pasen a la Alcaldía de Castillos y a los señores Concejales que son los que han llevado a cabo este pedido que nosotros hemos hecho por años y de ellos mismos ha salido hacer esto.

Otro tema:

Tiempo atrás solicitaba invitar a la señora Ministra de Turismo tuviera el honor de visitarnos acá para hablar de turismo, ni contestó, ni vino, por supuesto yo sabía que no lo iba a hacer, para hablar de lo que es Rocha, porque sabemos que hay un desconocimiento total de muchas personas que integran el gobierno nacional del departamento de Rocha, se nos está cayendo de a pedazos, los robos que hay en toda la ciudad de la costa, las playas, eso que se ha desvirtuado, tanto de los 4x4 que nos traía mucho turismo a nuestra zona, queríamos hablar con ella, pero como no vino, quiero hacer una invitación y quiero pedir el apoyo del Cuerpo, para que se reúna la Comisión de Turismo para hablar de este tema y que podamos ir tres ediles, uno de cada Partido o más, yo los llevo en mi auto, yo corro con los gastos y que podamos ser recibidos por la Ministra, después que cada uno tome la decisión que quiera, pero quiero que esto pase para la Comisión de Turismo para resolverlo y quiero el apoyo del Cuerpo para este tema.

Otro tema: Señor Presidente.

Estuvimos hablando con el dueño del lorito, tema que trajo el compañero Mario Sacía, y da mucha lástima y mucha pena, ver lagrimear esa persona, el dueño del lorito. Nos contó en Chuy de cuál fue su historia, que si no fuera por él se había muerto, que realmente él le salvó la vida y no estaba encerrado vivía suelto, hoy está encerrado en la Fortaleza de Santa Teresa y come solamente cuando él va todos los días o día por medio, a darle comida.

La DINAMA no ha dado respuesta, y queremos realmente que se expida sobre esto, también pido el apoyo del Cuerpo para que se expida sobre el tema, porque el loro realmente estaba suelto, y el dueño le salvó la vida, no lo compró, se lo dejaron porque se estaba muriendo y estaba suelto, vivía en la Plaza, volvía al local comercial de él, estaba suelto en su casa, solamente de noche quedaba resguardado nada más.

Por eso pido el apoyo del Cuerpo para que la DINAMA, se expida por sí o por no, para ver que hace esta persona que tiene un adolescente en la casa, que lo extraña y todos están muy apenados, porque hay que ver esa familia como quieren a ese animalito, a esa ave, finalmente cuando hablaban conmigo lagrimeaban.

Y no sé de qué Partido político es, no me interesa, lo que si me interesa que la DINAMA que es nacional se expida sobre el tema.

También pido el apoyo del Cuerpo para esto.-

Y voy a pedir señor Presidente, por el tema de inseguridad, se reúna la Comisión de Seguridad Ciudadana puede ser el próximo martes a las 16 horas.

Gracias señor Presidente.

El señor edil solicita el apoyo del Cuerpo para dos planteos, el primero, que se reúna la Comisión de Turismo, para tratar un tema que ha reiterado muchas veces, para enviarle un mensaje a la Ministra para que sean recibidos o la Comisión de Turismo de esta, los que estén por la afirmativa para el primer planteo sírvanse indicarlo.

(Se vota) .

Afirmativa, mayoría, 18 en 28.

Para el segundo planteo, es que la DINAMA tome medidas con respecto al tema de la retirada de la casa de familia del loro, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría, 24 en 28.

Además solicita reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para el próximo martes hora 16, ¿los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana no tienen inconvenientes?... Pero no obstante tener fecha calendario y si alguien cree que es necesario puede solicitar que se reúnan, el señor está solicitando el apoyo del Cuerpo para que se reúna la Comisión, de Seguridad Ciudadana para el próximo martes a la hora 16.

-Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría. 26 en 28.

Se citará la Comisión.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Mario Sacía.

SR. SACIA. Gracias Presidente.

Dado que no he tenido respuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, quiero rectificar el tema sobre las balizas que se encuentran sobre el tramo desde Castillos hasta Chuy.

Pero ahora si con cifras oficiales de los gastos del departamento y del país, dado que desde Castillos hasta Chuy, en el Trébol de Castillos tenemos 45 balizas, en el Trébol de Punta del Diablo tenemos 45 balizas, en el Trébol de la Fortaleza tenemos 45 balizas, en el Trébol de Barra de Chuy tenemos 45 balizas y en el Trébol de la ciudad de Chuy, tenemos 45 balizas aproximadamente y aún en el Chuy le están colocando dos banderas, que estamos de acuerdo queda lindo para la ciudad, queda linda la entrada, queda linda para el turista, pero me parece a mí que hay prioridades primero. Por ejemplo uno de tantos, la calle Miranda que es larga hacia el fondo, hay vecinos que cuando llueve torrencial se siguen inundando, entonces me parece a mí que hay prioridades, aunque no las estoy criticando, quedo bonita la entrada de Chuy, en eso estamos de acuerdo.

Bueno les paso a contar cuanto estamos gastando por día en las balizas desde Castillos hasta Chuy.

Por día en pesos uruguayos daría 76.500 pesos, solo en ese tramo sin contar las otras rutas de Rocha, sin contar la de Velázquez, sin contar la ruta 10, sin contar la de 19, solo ese tramo son 75 kilómetros.

Por mes gastamos 2.295.000 pesos y por año gastamos 27.540.000 pesos, a lo que da en dólares hoy, 810.000 dólares.

Yo sé que salvan vidas humanas y estamos totalmente de acuerdo.

Pero los remedios que hoy se le niegan a los pacientes con cáncer, que cuestan 150.000 pesos o más, se le niegan a los pacientes con cáncer y esos mueren, entonces se contradice, si estamos colocando balizas para salvar vidas y estamos preocupados por las vidas humanas, los remedios que se le niegan a los pacientes con cáncer, que día a día salen en los informativos, ahí nos quedamos calladitos, algo se contradice.

Presidente, me gustaría saber qué empresa tiene el mando de las balizas, cual es la empresa, si año a año se hace licitación, para saber algo, yo pregunto ¿el Ministerio de Transporte, no tiene balizas?, para ahorrar un poco, no tiene, ahorraríamos fortunas y creo que con esa plata, ya habíamos hecho todos los tréboles, fueron pedidos por el maestro José Carlos Cardoso, por el Senador, el único que estuvo bien, porque él proyectó en el Senado fue aprobado, después de ahí no se sabe más nada, no tienen responsabilidad de a quien se le entregan los tréboles. El simplemente presentó el proyecto para salvar vidas, pero después no tiene ninguna responsabilidad de cuanto se gasta.

Esto Presidente... que se me va el tiempo, quiero redondear, no se lo voy a mandar a nadie, porque no tenemos respuestas, no me dan respuesta, va a quedar aquí simplemente para que la gente de Rocha, el pueblo de Rocha sepa cuanto estamos gastando en las balizas, que yo creo que cerrarlas sería lo mejor esta oportunidad para no generar más gastos, para dejarnos de gastar fortunas, se pueden cerrar, si ya está hecho el trébol, solamente seguirlo un poquito más y hacer unas cositas ahí y se cerró y nos dejamos de gastar, a no ser que se tenga que gastar esa plata.

Repito Presidente, no se lo voy a enviar a nadie, ni hacer pedido de informes al respecto porque sé que no me van a contestar, me gustaría sí que lo rectificaran si estoy equivocado, que alguien venga, puede ser el Intendente, puede ser el señor Ministro o el cuida coches de la esquina, cualquier persona puede venir y rectificar, si eso no es así.

Gracias Presidente.-

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil.

Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Ángel Silva Más.-

-Ocupa la Presidencia del Cuerpo el edil Cosme Molina.-

Sr. SILVA MAS:- Gracias señor Molina, tengo que cambiar el título ahora.

Nuestra fuerza política expresa su absoluto respaldo a las decisiones adoptadas ayer por el Presidente de la República, compañero Tabaré Vázquez, en Consejo de Ministros, sustentado en sólidos fundamentos éticos, democráticos y legales.

Apoya la destitución y pase a retiro del Comandante en Jefe del Ejército, general José González, del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, general Alfredo Erramún y el pedido de pase a retiro de los generales Claudio Romano, Carlos Sequeira, Alejandro Salaberry y Gustavo Fajardo; todos ellos integrantes de los Tribunales de Honor Militares que juzgaron la conducta de José Nino Gavazzo, Jorge Silveira y Luis Maurente, procesados por delitos de lesa humanidad.

Respalda la decisión del presidente Vázquez de pasar a la Fiscalía General de la Nación todos los antecedentes de la actuación de los Tribunales de Honor Militares para que se investigue la posible comisión de delitos.

Reafirma los conceptos expresados en su declaración del 31 de marzo de 2019.

Exhorta a todos los partidos políticos, organizaciones sociales y a la ciudadanía general a manifestarse en respaldo de la democracia.

Gracias señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.

Para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra el edil José Luis Molina.-

Sr. MOLINA:- Muchas gracias señor Presidente.

En 1919 se fundó el pueblo Cebollatí, en octubre precisamente, un 28 de octubre.

Este año esa localidad tan importante del departamento estará cumpliendo sus 100 años.

A esta hora en Cebollatí hay una reunión muy importante donde vecinos, autoridades locales, empresarios están reunidos planificando lo que va a ser sin duda la gran fiesta de los cien años de Cebollatí.

Sin duda que para esa localidad es muy importante y para nuestro departamento también que un pueblo tan importante como Cebollatí esté cumpliendo cien años como lo decía recién.

Por lo tanto señor Presidente voy a plantear la posibilidad que en reconocimiento a ese evento, la Junta pueda sesionar en esa localidad, y cuando decimos sesionar decimos completo no ser algo puntual sino si no tener una sesión como la tenemos acá.

Pero además vamos a solicitar que se declare y si bien no está armado porque recién se está armando la programación de lo que va a ser esa fiesta, creemos de gran importancia que la misma sea declarada por la Junta Departamental de interés departamental y turístico para la zona y ese es el planteo que estoy realizando. Los dos que la Junta sesione en Cebollatí y que la programación de los festejos de sus cien años sea declarado de interés departamental y turístico.

Para ese planteo, que obviamente habrá que considerarlo vamos a pedir el apoyo del Cuerpo.

Otro tema señor Presidente.-

Es lo que tiene que ver con la preocupación de los vecinos que concurren a trabajar hacia la ruta 10, la zona de "El Caracol", la zona de la Laguna de Rocha.

Bueno realmente el tramo que va desde la ruta 9 hacia la ruta 10 está totalmente intransitable, más habrán visto algún video que está en las redes sociales cuando un trabajador llegó al peaje y no quería pagar porque realmente paga un peaje que lo tenemos metido en Rocha y que ahora además le pusieron cinco pesitos más porque parece que con cien pesos no alcanzaba y lo volvieron a aumentar, el peaje ya lleva más de tres aumentos en lo que va del año, pero la preocupación es el estado de la ruta, está intransitable, más, tan grave es al situación de la ruta señor Presidente que hay trillos paralelos a la ruta porque la gente se desvía de arriba de la ruta y va por el costado. Es una vergüenza y resulta todavía que nos ponen el peaje de este lado que los trabajadores que van allí y que aún no han hecho el trámite para poder pasar en forma gratuita, ahora tienen que pagar.

Pero además vamos a solicitar la reparación del tramo que va hacia la Laguna de Rocha, el tramo que se llama "Camino a Las Garzas" que también está intransitable, creo que nada costaría porque además no estamos pidiendo una carpeta asfáltica, no, estamos pidiendo que se le pase una máquina para que se tapen los pozos, los baches que hay que no solamente es intransitable para los autos sino sumamente peligroso para la gente que circula en moto, ya ha habido accidentes porque son tan grandes los pozos y los baches que hay que son realmente preocupantes.

Así que para este tema también señor Presidente vamos a pedir el apoyo del Cuerpo para que nuestras palabras sean enviadas a las autoridades competentes, a la Intendencia Departamental, a la Dirección de Obras a los efectos de que en forma urgente se pueda reparar este tramo de esa ruta tan importante que hoy moviliza a tantos trabajadores que van justamente a esa zona.-

Era eso señor Presidente, muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.

El señor edil a efectuado dos planteamientos para Cebollatí, el primero el declarar, con motivo de cumplir cien años, de interés departamental y turístico... los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26.-

Sr. MOLINA:- Que la Resolución sea enviada a la Junta Local de Cebollatí.-

Sr. PRESIDENTE:- Muy bien.

El segundo tema que ha planteado el señor edil también relacionado con el tema es que se realice en el mes de octubre una Sesión de este Organismo con motivo de los cien años.-

Que este tema pase a la Comisión de Asuntos Internos.

(Dialogados)

El edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo para el presente planteo.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 25 en 26

Y el tercer tema que ha solicitado el apoyo del Cuerpo es solicitando una reparación urgente en el tramo ruta 9, ruta 10 hasta El Caracol y Laguna Garzón y también la zona de Las Garzas, que esto pase al señor Intendente .

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26

Gracias a usted Sr. edil.

Para trámite tiene la palabra el Sr. edil Cristian Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias Sr. Presidente.

Rompiendo un poquito con el protocolo y si el Cuerpo me lo permite, saludar al Cuerpo que hace tiempo que no nos veíamos con algún percance de salud.

Lamentamos profundamente la pérdida del maestro Alfredo y que en su momento no pudimos estar, pero creo que deberíamos pensar que el Hogar Estudiantil de Rocha no debería llevar su nombre.

Lo quería decir para que constara en Acta.

Los trámites Sr. Presidente.

El primer trámite que queremos hacer es solicitar es que la Junta Departamental se haga eco con el apoyo del Cuerpo a la solicitud de colaboración del colectivo de cultura alternativa "La Katinga" que está organizando una olla popular en el barrio y necesita colaboración de platos, cubiertos para poder echar a andar, esto para echar una mano a lo que es la vecindad allí.

Un plato para cada uno sería bien.

El segundo planteo Sr. Presidente, es que la Comisión de Deportes reciba al representante a jugadores del Fútbol del Interior este Matias Dutour rochense, orgullo de nosotros, está representando a todos los jugadores del fútbol del Interior y les gustaría presentar cuáles son sus planteos a la Comisión de Deportes.

También la Comisión de Deportes que reciba al conocido "Bochòn Rodríguez" con un proyecto de fútbol infantil.

Sr. PRESIDENTE:-Ha finalizado su tiempo Sr. edil.

Sr. MARTINEZ:-Bueno, hay más trámites.

Sr. PRESIDENTE:-Para este trámite que la Comisión de Deportes reciba.

Me puede reiterar.

Sr. MARTINEZ:-A representantes de jugadores de fútbol del Interior y a el Sr. Rodríguez por un proyecto para el fútbol infantil.

Si me permite, quiero que el cartel que aparece en mi banca aparezca en Acta.

Sr. PRESIDENTE:-Muy bien, así se hará.

-Se adjunta lo solicitado por el edil Martínez. Página 15

Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra la Sra. edila Nelba Inceta.

Sra. INCETA:-Gracias Sr. Presidente.

Rocha, 1 de abril de 2019.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Eduardo Veiga

Vecinos de la ciudad de Rocha, específicamente ubicados en la calle que desemboca frente a la entrada principal del Batallón de Infantería N°12, solicitan que se mejore el alumbrado público de esa calle ya que es el acceso a un barrio muy poblado donde residen muchos jóvenes y niños.

Solicito que este planteamiento se remita a la Intendencia Departamental, a la Dirección de Electricidad y a la prensa de la ciudad de Rocha

Gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Así se hará Sra. edila. Para continuar con los asuntos de trámites tiene la palabra la Sra. edila Graciela Saroba.

Sra. G. SAROBA:-Gracias Presidente, dos trámites: uno es para agradecer al Sr. Intendente Departamental, algunos Ediles como el Chacho y a los vecinos de Barrio Hipódromo por el funcionamiento y la gran infraestructura que se está haciendo, lo que se está invirtiendo en el Centro Hípico de Rocha.

Así que nuestro agradecimiento en nombre de los vecinos del barrio, al señor Intendente y a Ediles que han estado participando pero más principalmente a los vecinos que han sido el pilar fundamental para que este Centro pueda volver a rehabilitarse.

Y en segundo lugar solicitar un pedido de informes al Sr. Intendente, la escritura del Centro Hípico de Rocha del año 87 cuando se compró, ¿cuántas hectáreas compró la Intendencia de Rocha del Centro Hípico y si en alguna oportunidad hubo alguna venta o hubo alguna modificación de esas hectáreas del Hipódromo hacia un particular?.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted.

Sírvase pasar con el pedido de informes de trámite.

Para continuar con los trámites tiene la palabra el Sr. Eduardo Trabuco...sí tiene la palabra la Sra. edila Graciela Saroba.

Sra. SAROBA:-Si es posible pido el apoyo del Cuerpo para pedir esa información del predio del Centro Hípico.

Sr. PRESIDENTE:-La Sra. edila ha solicitado el apoyo del Cuerpo para el pedido de informes.

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría **25 en 27**

Ahora sí para continuar tiene la palabra para trámite el edil Eduardo Trabuco.

Sr. TRABUCO:-Gracias Sr. Presidente.

Rocha, 02/04/2019

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Don Eduardo Veiga:

Hemos recibido de parte de un grupo de vecinos de Aguas Dulces la siguiente nota:

Me dirijo a Uds. con motivo del visible deterioro de la carpeta asfáltica de la Ruta Nacional número 16, desde Ruta Nacional número 9, hasta el anillo que conecta con Ruta Nacional número 10.

En otras palabras, de Castillos a Aguas Dulces.

Llama la atención que el Ministerio, el Gobierno y los contribuyentes hayan destinado una importante cantidad de dinero en esta obra que es nueva y al día de hoy esté en mal estado debido a los pozos y desmoronamiento de la carpeta en la banquina.

Lo que más llama la atención es que no se supervise el estado de la obra.

Pido a ustedes tomar recaudos y enviar al personal Idóneo para que supervise dicha Ruta.

Desde ya, muchas gracias.

Quiero que estas palabras pasen al Sr. Intendente y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Hugo Rafael Canals Olivera representado a vecinos de Aguas Dulces.

Sr. PRESIDENTE:-Así se hará Sr. edil. Para continuar con los trámites tiene la palabra la Sra. edila Rosana Piñeiro.

De la misma forma está pidiendo el apoyo del Cuerpo el Sr. edil Trabuco para este tema la Ruta 16. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 26 en 27

Ahora sí tiene la palabra la Sra. edila Rosana Piñeiro para trámite.

Sra. PIÑEIRO:-Gracias Sr. Presidente.

Dos trámites, en primer lugar queríamos informar al Cuerpo que en el día de hoy estuvimos participando nuevamente Ediles de esta Junta en una reunión en el CURE con el tema de la Conservación del Palmar y allí se nos solicitó retomar el trabajo que veníamos realizando de la Comisión que funcionaba en esta Junta, por lo que acordamos citar la misma para el jueves 25 de abril a las 17 horas.

Así que vamos a solicitar que más cercano a la fecha se hagan las comunicaciones de estilo.

Y el segundo trámite quisiera enviar una minuta al Sr. Intendente recordándole un tema que los hemos planteado reiteradamente en esta Junta tanto por mi parte como Ediles de mi Partido y también del oficialismo que queremos el Mensaje para la Comisión de Nomenclátor denominando las calles de Velázquez con el nombre de los Doctores Morales y Saráchaga.

Es un largo pedido que me encantaría a los velazquenses tenerlo para el centenario del pueblo.

Recordarle nuevamente que estamos dispuestos a dar la anuencia, que nos envié el Mensaje el Ejecutivo que es iniciativa privativa, no podemos hacerlo sin su iniciativa.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Así se hará Sra. edila.

Para continuar con los trámites tiene la palabra Lavalleja Cardoso.

Sr. L. CARDOSO:-No, yo era para informar al Cuerpo que en el día de hoy, anoche a los 12 de la noche, falleció la Secretaria de la Junta Local de 18 de Julio, María Luisa Jiménez, una gran persona.

Quiero y si tengo el respaldo del Cuerpo mandarle un saludo al hermano que es lo único que le queda Héctor Jiménez, de esta gran familia conocida amigos de toda la villa y que realmente ha sido una pérdida para la Intendencia y una pérdida muy grande porque era una funcionaria íntegra, íntegra con mayúsculas.

Así que pido el apoyo del Cuerpo para mandar un saludo al hermano.

Sr. PRESIDENTE:-El Sr. edil ha pedido el apoyo del Cuerpo para este mensaje.

Sr. L. CARDOSO:-Y a los funcionarios de la Junta, perdón.

Sr. PRESIDENTE:-Y a los funcionarios de la Junta de 18 de Julio. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 26 en **27**

Sí tiene la palabra.

Sra. DA SILVA:-Por el mismo tema.

Sr. PRESIDENTE:-Sí tengo, perdón bueno, sí tiene la palabra la Sra. edila Diana da Silva.

Sra. DA SILVA:-Gracias Sr. Presidente.

En el mismo sentido yo me iba a referir también al fallecimiento de María Luisa ya que compartimos con ella gran parte de nuestra niñez en San Miguel. Perteneció ella a una familia reconocida del pueblo, una persona como decía el Edil excelente persona ella y su familia, "El Coco", su hermano, también una persona, muy bien y queríamos hacer eco de lo que acaba de decir el Edil y además quería solicitar 1 minuto de silencio en honor a María Luisa que bien se le merece por todo lo que ha trabajado por la Junta de San Miguel.

Gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-La Sra. edila ha pedido 1 minuto de silencio.

-Se realiza 1 minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE:-Si Sra. edila.

Sra. DA SILVA:-Que las palabras pasen a la familia en 18 de Julio. Gracias.

Sr. PRESIDENTE:-Así se hará. Para continuar con los trámites tiene el Sr. edil Sebastián Pintos.

Sr. PINTOS:-Sr. Presidente, el trámite que voy a realizar tiene que ver con la realidad que está teniendo el Pueblo San Luis al Medio.

Una reunión que mantuvimos con vecinos de esa localidad la semana pasada pude constatar lo que me venían reclamando hace varios días que en muchas calles de esa localidad no cuentan con alumbrado público.

Realmente estuve a las 6.30 de la tarde allí y parecía una boca de lobo.

Al mismo tiempo también pude verificar que en la mayoría de las calles de esa localidad sin ser la principal, o sea la que es el ingreso principal que pasa por la plaza, el resto de las calles están en verdadero mal estado, en un estado deplorable.

Entonces la solicitud que iba a hacer con el apoyo del Cuerpo es, que se le solicitara a la Intendencia Departamental que en forma urgente puedan trabajar a los efectos de que esa Localidad cuente con el alumbrado público mínimo.

Porque realmente hay que ir una noche allí para ver cómo están viviendo los vecinos de esa localidad.

Ese es uno de los trámites que quería hacer Sr. Presidente y el otro trámite que quería hacer.

Sr. PRESIDENTE:-Ya finalizó su tiempo Sr. edil pero si es rápido hágalo.

Sr. PINTOS:-Es rapidísimo como venia más o menos para acá.

El segundo trámite que quería hacer, y que también iba a pedir el apoyo del Cuerpo es dirigido al Ministerio de Transporte, porque en el tramo de la Ruta 15 entre en empalme con la Ruta 13 y la Represa de India Muerta que se está arreglando, la Ruta no tiene señalización ninguna.

Lo que yo estoy pidiendo es que se le solicite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que señalicen esa zona a los efectos de impedir que la gente venga circulando en la misma velocidad.

Sr. PRESIDENTE:-Usted ha pedido el apoyo del Cuerpo para los dos temas. Los que estén por la afirmativa.

Sr. PINTOS:-Exacto.

Sr. PRESIDENTE:-Pasamos a votar.

(Se vota)

-Afirmativa, mayoría 19 en 22

Pasamos a los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)- Sección Cuentas Personales solicita información a la Contaduría de este Organismo sobre funcionario.

PASE A CONTADURÍA

2)- Maura Cuello solícita exoneración de tributos del padrón 6438 de La Paloma.

-A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

Comunicaciones Generales

1)- Dirección de Salud Departamental de Rocha remite información al edil Laureano Moreira.-

-A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

2)- Congreso Nacional de Ediles solicita información si el Gobierno Departamental cuenta con algún proyecto sobre reciclado y tratamiento de Residuos.

-SE INFORMARMARÁ LO SOLICITADO.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1)- Sección Cuentas Personales del Ejecutivo hace conocer fecha de desvinculación con el Organismo de funcionaria de este Legislativo.-

-PASE A CONTADURIA.

2)- La señora Presidenta de la Asamblea General, senadora Lucia Topolansky invita a Sesión Solemne a realizarse el próximo miércoles 3 de los corrientes a la hora 13.30 con la finalidad de rendirle homenaje al señor Wilson Ferreira Aldunate.-

-A CONOCIMIENTO.

Sr. PRESIDENTE:-Sí el Sr. edil Cristian Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Con respecto a este tema como propuesta quizás que Asuntos Internos decida una pequeña comitiva representados por todos los Partidos para que asistan.

Debería hacerlo,

Sr. PRESIDENTE:-Es mañana Sr. edil esto.

Sr. MARTINEZ:-Para terminar este día faltan 3 horas todavía.

Sr. PRESIDENTE:-Continuamos con los Asuntos Entrados Fuera de Plazo.

-Se leen.

3)- Cámara de Representantes comunica Mesa del Cuerpo para el quinto Período de la XLVIII Legislatura.

-A CONOCIMIENTO

4)-Nota del Sr. edil Martín Valdez sobre la conmemoración de Las Malvinas.

-A CONOCIMIENTO-

Sr. PRESIDENTE:-Sr. edil Martín Valdez.

Sr. VALDEZ:-Solicito si se puede dar tratamiento al tema.

Sr. PRESIDENTE:-El Sr. edil está solicitando el tratamiento del tema... que se trate o que se lea, es lo mismo.

Los que estén por la afirmativa para que se lea el trámite Sres. ediles.

(Se vota)

-Negativa, 8 en 25 .

Para fundamentar el voto el Sr. edil Cristián Martínez.

Sr. MARTINEZ:-Gracias Sr. Presidente.

De verdad me parece que un Organismo en un lugar donde se nutre del intercambio de ideas y que la información sea cuál sea venida de cualquier edil sirve por lo menos a ayudarnos a pensar que se le niegue a un edil poder escuchar o compartir una información, es más que vergonzoso y lamentable.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Para fundamentar el voto tiene la palabra el Sr. edil Martín Valdez.

Sr. VALDEZ:-He votado afirmativo primero porque fui el que lo propuso el trámite que en realidad tiene los destinos dados y obviamente la Mesa va a hacer lo solicitado en la nota.

Pero lo que pedía era simplemente es darle tratamiento que el Cuerpo tuviera tiempo de leerlo ya que entró en los fuera de plazo, porque lo que pedíamos eran los 37 años que se conmemoran hoy del inicio de la guerra de Las Malvinas ¿verdad?

Esa masacre que llevó al gobierno argentino de la época a un montón de jóvenes a tratar de recuperar algo que históricamente pedían.

Lo que pedíamos es de si se habla tanto de americanismo y se ha habla tanto de la integración regional, y sobre todo por parte de la izquierda, que el ex presidente Mujica, incluso, fue a la ONU a decir que ratificaba el pedido de la República Argentina sobre el territorio Malvinas.

Lo que yo pido Presidente en esa nota es que el Intendente mande un comunicado nombrando una calle de Rocha "Malvinas Argentinas", ¿porqué?, porque es un comportamiento no político sino un comportamiento de la región asumir el reclamo y hacerlo parte.

Si el Estado uruguayo ha sido parte de este reclamo no cuesta nada que el reclamo se haga eco, por lo menos donde la gente lo ve todos los días y es en la vía pública.

Hay por ejemplo en algún balneario de este departamento en homenaje, que a título personal han hecho algunos artistas, sino mal recuerdo es en Aguas Dulces, que está muy venido abajo pero que está, es de un argentino que se radicó allí y le rindió un tributo lo que para ellos es bastante importante.

Entonces Presidente, yo creo que no costaba nada, la votación está hecha simplemente era constar lo que tenía la nota y el porqué de que queríamos leerlo.

Simplemente eso, gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Se le dará el trámite correspondiente que ha solicitado el Sr. Edil para la Intendencia Departamental de Rocha y los destinos solicitados.

Hay un asunto informado.

Para tratar el tema, el único tema.

(Se vota)

-Afirmativa mayoría **24 en 25**.

-Se continúa con los Asuntos Informados por Comisión.

-Se lee.-

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

1)-Informe de la Comisión de Asuntos Internos.

COMISION DE ASUSNTOS INTERNOS

Rocha, 2 de abril 2019.-

En la fecha indicada se reúne esta Comisión con la asistencia de los ediles Angel Silva Más, Artigas Iroldi, Graciela Nassi, Diana Da Silva, Roberto Méndez y Graciela Saroba.-

Se sometieron a estudio varios puntos que tenía a su consideración y ante los cuales se tomó la determinación de aconsejar al Plenario como se transcribe a continuación.

1)- Tema propuesto en una anterioridad Sesión del Legislativo sobre la necesidad de realizar un reconocimiento al ex funcionario Alfredo Bentacort.

-Se Resolvió colocar una foto del mencionado funcionario junto a las de los tres ediles que se encuentra en el pasillo del Organismo y solicitar que el Ejecutivo remita a esta Junta una propuesta en el sentido de designar al Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo con el nombre del ex funcionario.-

2)-Planteo de la edil Rosana Piñeiro en relación a recibir en el Plenario a alumnos de la Escuela Nro. 32 quienes trabajaron en el nomenclátor de su barrio.

- Sobre el tema resuelve proponer que se realicen los contactos necesarios para dar cumplimiento a esa solicitud en una Sesión del mes de mayo.-

3)- Planteo de Adeom Rocha por el cual solicita ser recibidos con la finalidad de evacuar dudas e informarse respecto al procedimiento y disposición que avala un plazo de 40 días para destituciones de funcionarios municipales.-

-Que este tema pase a las Comisiones de Legislación y Reglamento Integradas, como asimismo recibir en el seno de las mencionadas Comisiones al Arq. Nelson Peraza quien solicito ser recibido ante dudas de la empresa Claro en el tema antenas de telefonía móvil.-

4)-En relación a la solicitud Polakof y Cía quien requiere de este Legislativo se declare de interés departamental evento a realizar en el mes de agosto en conmemoración de la 35º Fiesta de los Niños.

-Se resolvió prestar aprobación a esta solicitud.

5)- Nota del Instituto Nacional de Derechos Humanos solicita ser recibido por el Plenario en una de las sesiones Ordinarias del mes de mayo con la finalidad de hacer conocer informe anual de este Instituto y su planificación para los próximos años

-Se entendió pertinente realizar las consultas a fin de fijar la fecha en que serán recibidos durante el mes de mayo.-

6)- Nota de la señorita Constanza Bentancorth.-

-Se resolvió pasar esta nota al señor Asesor Jurídico del Organismo.-

-Se escucho propuesta sobre la situación actual de la Junta Departamental entregada por el edil Martín Valdez.

-No se tomo posición sobre la misma.-

Finalmente sobre la necesidad del Organismo de cubrir vacantes producidas, se entendió pertinente consultar a la Oficina del Servicio Civil sobre el asesoramiento, ya aprobado en la Sesión anterior de este Legislativo, como asimismo el costo del mismo.

Asimismo se aprobó que se acepte el ofrecimiento del Ejecutivo para que personal de la empresa que realiza el trabajo de limpieza en la Intendencia Departamental también lo haga en este Organismo.-

Fdo:- Angel Silva Más, Artigas Iroldi, Graciela Nassi, Diana Da Silva, Roberto Méndez y Graciela Saroba.-

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar los temas tratados en la Comisión de Asuntos Internos. Los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

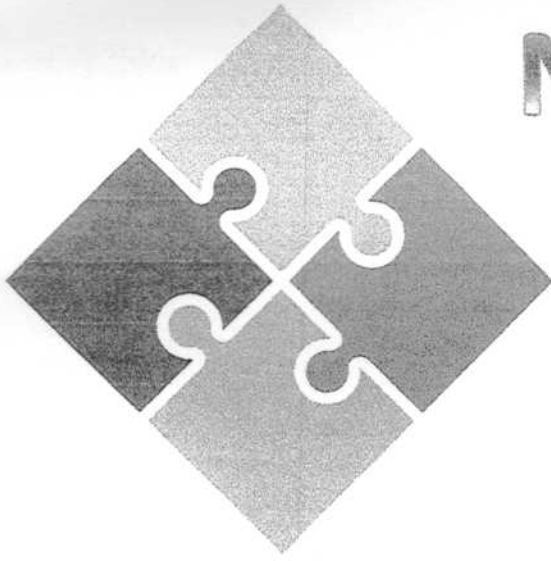
-Afirmativa, mayoría **24 en 25**.

No habiendo más temas para la noche de hoy Sres. Ediles se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 21.01´.

Mario Barboza Prieto
Secretario General

Eduardo Veiga
Presidente



**No es un error de
procesamiento.**

**Es un sistema
operativo diferente**

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 183

Sesión Ordinaria del 2de Abril del 2019

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Eduardo Veiga y Cosme Molina, asisten además los señores ediles: Lavallega Cardoso, MaryNúñez, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios ,Nadina Fernández, Gladys Pereyra, Diana da Silva, Antonio Sánchez, Mario Sacia, GracielaTechera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Grisel Caram, Laureano Moreira, Blanca García y Eduardo Trabuco.

AUSENCIAS: Sin aviso el señor edil: Federico Priliac.

Con aviso los señores ediles: Federico Amarilla, Carlos Dianessi y Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, Rodolfo Olivera, María E. Cedrés y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva Más, Ana Núñez, Vilma Olivera, Graciela Nassi, Víctor Molina, Silvina Silva y Daniel Fontes.